

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PUNTA  
FUERA, trimestre..... 3.50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

**CICLISTAS**  
Bicicletas Thomann, B. S. A. Corona  
**PEUGEOT**  
AL CONTADO Y A PLAZOS  
ACCESORIOS  
CATÁLOGOS GRATIS  
**R. M. de Frutos**  
SEGOVIA

## Crónica de la guerra

Todo el que quiera seguir de un modo regular la marcha de la guerra bálcica, debe prescindir casi en absoluto de los informes telegráficos que envían con el carácter de urgentes las agencias europeas de información. Pocas veces se ha dado una prueba más palmaria de incapacidad informativa. Más equivocaciones telegráficas se suceden a diario, y no pasa día sin que cien noticias contradictorias e incoherentes lleven al ánimo del lector la desorientación y el aburrimiento.

Sobre trescientas mil veces se habrá teleografiado desde el principio de la guerra la capitulación de Andrinópolis y de Skutary, ambas plazas continúan resistiendo. Lo mismo ocurre con el paradero del sexto cuerpo de ejército, capitaneado por Enver Bey. Hace días se le suponía desembarcado en Rodosto y avanzado sobre Tchorú, donde le esperaban los búlgaros para librar una batalla decisiva. Pues hasta la fecha nada se sabe de cierto. Y si estas que son noticias gordas y elementales no las pueden dar, ni con remota aproximación, los corresponsales de los periódicos, calcúlese como andará lo demás. Así lo mejor es dejar en cuarentena todas las noticias y esperar cinco ó seis días á que llegue la confirmación por la estafeta. Como en los días dichosos de la batalla de Waterloo!

La supuesta toma del famoso monte de Tarabosch ha resultado un bulo más que añadir á los muchos de esta campaña. Ni los montenegrinos y serbios se han apoderado de esta formidable fortaleza que recuerda á la colina de 207 metros de Port-Arthur, ni sus defensores han experimentado cuatro mil bajas. Lo que sí se confirma es que los últimos asaltos fueron rechazados vigorosamente y que los montenegrinos dejaron sobre el campo cinco ó seis mil soldados.

Decididamente Tarabosch es un fuerte duro de roer, y los montenegrinos si al fin se apoderan de él van á tener que pagarlo á un precio excesivamente caro.

En Tchataldja y Gallipoli no se ha realizado ninguna operación decisiva, ni siquiera importante. Los turcos continúan acentuando su movimiento ofensivo y los búlgaros el de retroceso que algunos suponen un ardido para atraer á sus enemigos á un terreno á propósito y reñir allí la última batalla.

En estos movimientos ha habido continuos cheques y encuentros con resultados favorables ya para uno, ya para otro de los beligerantes. La más importante de estas pequeñas batallas fué la que reñieron el segundo y tercer cuerpo de ejército turcos contra una división búlgara á la cual batieron ocasionándose considerables pérdidas. Pero estos hechos aislados de armas no tienen relieve suficiente en una guerra donde se han librado luchas tan sangrientas como las de Kir Klissé,

Mustafá Pachá, Monastir, Iule Baurgas, Tchoslú, Kamanova y la más reciente de las márgenes del río Kavak nte esas grandes lagunas de sangre, todo lo demás palidece.

Donde se espera una nueva é importante batalla por el número de tropas que tomarán parte, es en Balair, en la península de Gallipoli. Allí se atrincheró el ejército turco de Fetky Pachá, después del combate de las márgenes del Kavak, del que ya dimos á nuestros lectores oportuna noticia. Estas tropas tratan de iniciar ahora otro avance, probablemente en combinación con las de Enver Bey, y su objetivo será seguramente los puntos estratégicos de Tchorú y de Dimotiké; mientras los tres cuerpos de ejército de Tchataldja amagan un avance envolvente en la dirección de las montañas de Sarai y Viza.

A los búlgaros por su parte les conviene también apoderarse de Balair, batir las divisiones de Fetky Pachá y hacerse dueños de la península de Gallipoli que les daría la posesión de los Dardanelos y por consiguiente del mar de Mármara. Y una vez forzado este las líneas de Tchataldja, batidas desde el mar por su flanco izquierdo no tardarían en romperse. Calcúlese, pues, lo que supone la batalla en ciernes para los dos ejércitos.

Esperemos, pues, á que los cañonazos de esa batalla suenen. Hasta ese instante todo comentario es atrevido y todo juicio temerario

S. M.

## Noticias militares

ARTILLERIA

**Abonos de tiempo.**—El de once meses y trece días que estubo en Melilla en su actual empleo y en el de primer teniente al capitán don Enrique Borrego y Tamayo.

**Matrimonios.**—R al licencia para que lo pueda contraer con doña María de los Dolores Utrilla é Ibañez al primer teniente don Inocencio Rodríguez Solís y Zanón.

## PEÑAFIEL

**Detenido por la Guardia civil.**  
Hace días que un sujeto llamado Miguel Muñoz Lemes, de oficio pastor, disparó un arma de fuego que llevaba, sobre el convecino suyo Doroteo Armas Velasco, sin que lograra herirle.

La guardia civil procuró detener al agresor, no consiguiéndolo hasta el día de hoy, en el sitio denominado San Mamés, término municipal de Langayo.

Ha sido puesto á disposición del juez correspondiente.

Corresponsal.

17-2-913.

## NOTAS POLITICAS

La presidencia del Congreso

El pleito principal para el Gobierno, es el nombramiento de presidente de la Cámara popular. Tres son los candidatos: los señores Cobian, Villanueva y Gasset, y de los tres el preferido don Eduardo Cobian. Pero resulta que este distinguido político se halla muy delicado de salud, y que por su gusto vivirá alejado de la vida pública una larga temporada.

De obstinarse el señor Cobian en su retraimiento, el Gobierno se vería ante un verdadero conflicto, pues ni el señor Villanueva, ni el señor Gasset, reúnen condiciones ni cuentan con simpatías bastantes para ocupar tan alto puesto.

Lo que dice un colega

Un estimado colega protesta con viveza contra la Real orden del ministerio de Hacienda, en la cual se declara fuera de duda que corresponde á los alcaldes el autorizar la entrada en las domicilios particulares para llevar á cabo los embargos,

El aludido colega afirma que esa Real orden vulnera por completo la Constitución de la Monarquía, y añade que si aquella la hubiera dictado un Gobierno conservador, habrían tenido que oír los periódicos que hoy defienden la democrática política del conde de Romanones; pues lo menos que hubieran dicho es que volvíamos á la edad prehistórica, y lo menos que hubieran hecho es aconsejar á los ciudadanos que levantasen barricadas para defender las santas libertades públicas.

Tiene mucha razón el colega.  
**Manifestaciones del señor Rodríguez San Pedro**

El ilustre ex ministro conservador señor Rodríguez San Pedro ha dicho á un redactor de *El Mundo*:

«Nosotros no tenemos ninguna ambición personal del Poder; pero siempre estamos dispuestos á cumplir nuestro deber, si las circunstancias, cosa que no es de desear, lo demandan.

El partido conservador ha dado reciente muestra de su cohesión con motivo de los sucesos políticos producidos por la actitud de su jefe.

Somos un partido formal, que desea la normalidad constitucional, y que apoyará al Gobierno si sus actos lo merecen.

Si las circunstancias lo exigen, el partido conservador, en bien de la Patria y del régimen, está dispuesto siempre á encargarse del Poder; pues lo contrario equivaldría á confesar su no existencia política.»

## ¿Una anécdota del Rey?

El cronista madrileño del «Diario de Barcelona», al referirse á la última cacería regia, dice lo siguiente:

«En la espléndida posesión «La Filomena», de la casa Fernán-Núñez, cita en Aranjuez, en la que abundan los faisanes y perdices criados con regalo durante la veda, estuvo S. M. el Rey; y cuentan que la excursión resultó tan agradable á don Alfonso, que al tomar el té hizo el Monarca elogios entusiastas del resultado de la cacería. Al oírlos la dueña, que lo es la duquesa viuda de Fernán-Núñez, dijo al Monarca:

—Señor, ¿por qué no se queda V. M. un día más? Hay muchos faisanes y perdices este año, y se podrían matar, según afirman mis hijos y mis nietos, algunos centenares más.

—Muchas gracias, duquesa—contestó el Rey—; pero si estoy un día más—añadió riendo—corro el peligro de encontrar, al volver á Madrid, á Romanones sentado en el Trono, y cualquiera lo echa.

Cito la anécdota sin afirmarla, porque ¿tiene gracia y á nadie le molesta.»

NOTAS DE SPORT

## En la Academia de Artillería

Siguiendo las modernas corrientes y apreciando en lo que valen las prácticas de sports, se ha fundado en la Academia de Artillería de un modo permanente la Sociedad de Sports, formada por los jóvenes alumnos de la Academia para fomentar dichas prácticas, tanto de equitación como gimnasia, esgrima, law-tennis, foot-ball y demás deportes. A ella pertenecen como socios la mayoría de los alumnos.

Aprovechando los días festivos únicos libres para los alumnos, se irán verificando distintas fiestas, á las que asistirán todas las familias de profesores y alumnos de dicho centro de enseñanza.

Como inauguración se celebró el domingo un concurso hípico, del que ya dimos cuenta.

Domina la idea, para el próximo domingo, de invitar á uno de los equipos de foot-ball de una de las sociedades madrileñas para jugar un partido amistoso, como inauguración del nuevo campo construido por la Sociedad de Sports.

## Cosillas electorales

*Frase que retrata la actitud de un candidato en la próxima elección:*

«Mi propósito—dijo—es que el señor Cano no sea diputado, aun cuando tampoco yo lo sea, y no tengo inconveniente en aceptar otros dos en nuestro lugar.»

*Rechazó también el no tener lucha á virtud del artículo 29.*

1.º Ese señor diputado, el día antes de salir á su distrito, rechazó la aceptación que el señor Cano hizo de esa misma proposición de que tuvo conocimiento.

*Rechazó también el formar candidatura conservadora con el señor Cano y otro nombre, para combatir á la liberal.*

*Todo esto fué propuesto por el señor Cano al señor Romero ante el Presidente de la Diputación don José Bermejo Mayoral.*

*El señor Romero conferenció con el diputado á quien nos referimos; hablaron ambos con el señor Torre, y se negaron á toda solución de aquellas. Así lo comunicó el señor Romero al señor Cano.*

Ahora una pregunta: ¿Para qué se consultaba al señor Torre, en un asunto que se refería á candidaturas conservadoras?

La contestación se la darán á sí mismos los electores de Cuellar.

SEPULVEDA

## Mujer muerta por un árbol

Hallándose cortando maderas el domingo 16 del actual y hora de las cinco y media de la tarde en el plantío situado junto á la fuente que surte de agua á la población, denominada del Caldero, Angel García y Félix Cristóbal y las esposas de éstos, la mujer del referido Angel, llamada Carmen Fuentenebro, en unión con la otra, se encontraban tirando de una maroma atada á una viga de 30 á 40 metros de larga, mientras sus esposos se dedicaban á cortar el tronco.

Los esposos, previniéronlas varias veces que tuvieran cuidado al desplomarse el árbol.

La infeliz Carmen, al ponerse en salvo lo hizo con tan mala fortuna, que el árbol la alcanzó, dándole tan terrible golpe en la cabeza, que quedó muerta en el acto.

La escena que se desarrolló entre los presentes, fué desgarradora.

El marido presenció tan triste escena y allí se encontraban también dos niños pequeños que tenía.

Avisadas las autoridades, se presentaron el juez de instrucción don Jesús Sánchez y el forense don Antonio del Real para el levantamiento del cadáver.

La víctima tenía la cabeza completamente destrozada y varias heridas en las piernas.

La infeliz Carmen no contaba más que unos 32 años de edad y era hija de don José Fuentenebro, veterinario de esta villa.

Enseguida la trasladaron en una camilla al cementerio, dejándola en el depósito hasta mañana que se le practicará la autopsia.

Corresponsal.

Sepúlveda 17-2-913.

## Pronósticos del tiempo

Última decena de Febrero

Del 20 al 21, las bajas presiones que quedarán en el Mediterráneo superior y en Italia, y los centros perturbadores del NO. de Europa ocasionarán tiempo variable y algunas lluvias en el NO. y N., con vientos de entre SO. y NO.

228

«EL SECRETO DE LA CONDESA»

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO»

225

Menos tengo de pagar tu amor con una baja tradición. ¡Hoy soy mártir, mañana sería infame!

—No lo serías, querida Berta; pero en fin, no trato de quebrantar esa lealtad que admiro; vengo sólo á presentarte la cuestión bajo otro aspecto.

—No sabía que tuviese más de uno.

—Escúchame. Tu llevas el valor hasta el heroísmo, y no trato de abogar por ti; quiero defender la causa del conde. Tú rehusas casarte con el que amas, y tu principal argumento consistía en que, al ser su mujer, le llevabas contigo una falta anticipada, una vergüenza que ignora...

—¡Ah! sí, eso es!

—Pues bien, ¿y si Enrique se casara conociendo la verdad?

—Sin la doble oscuridad del crepúsculo y de la bóveda del follejo, hubiérase podido ver el rostro de Berta cubierto de carmín. Ocultó el rostro entre ambas manos y marmuró:

—¡La verdad! No, no la sabré; no la sabré jamás; dime que la ignora, júramelo...

—Te lo juro; pero si hoy lo ignora, puede saberlo mañana.

—¡Secreto! ¡Secreto! ¿Quién se lo revelaría?

—Tú.

—Sí, amigo mío; la empresa que acometo, es difícil; pero una voz misteriosa me impulsa á decirlo: esperad.

Después de esta frase consoladora, el conde de Nathan se despidió del general y de la joven viuda, montó á caballo y volvió triste y pensativo hacia Gullón.

En cuanto partió el diplomático, la baronesa se dirigió al pabellón, donde encontró á Berta con la frente apoyada en su mano y los ojos secos, ofreciendo sus miradas una vaga expresión de extravío mental.

Al ver entrar á la baronesa, la joven se levantó y dijo con acento breve:

—Lo sabes todo, ¿no es verdad?

Mad. de Vergy, demudado impresionada para contestar, hizo un ademán afirmativo.

—¡Oh, Bianca! ¡mi querida Bianca!—dijo la joven arrojándose en sus brazos;—¡qué desgracia es!

La baronesa por toda respuesta, cubrió de besos sus pálidas mejillas.

—¿Qué crimen he cometido?—preguntó Berta desolada;—¿en qué he podido ser culpable? ¡Ah! ¡si al menos tuviera mi hijo conmigo, me indemnizaría de estas amarguras; pero nada, nada, ¡no merezco consuelo á mi dolor!

Al día siguiente á la caída de la tarde, ambas

El sábado 22, se formará en la bahía de Cádiz un núcleo de fuerzas, y una depresión del Atlántico irá acercándose al NO. de Galicia.

Por el influjo de estos elementos se producirán lluvias en la Península, particularmente del O. al centro.

El domingo 23, se perturbará más el estado atmosférico, porque llegarán depresiones á las Islas Británicas y al Cantábrico y pasará por Marruecos y Argelia el núcleo de fuerzas de la bahía de Cádiz. Se registrarán lluvias y algunas nieves en nuestras regiones, principalmente desde las del NO. y N. hasta las centrales.

El lunes 24, actuará en Escocia y mar del Norte un centro borrascoso, y habrá núcleos de fuerzas en el Cantábrico y en el Mediterráneo. Tiempo variable y algunas lluvias en el NO., N. y NE., con vientos de diverso rumbo.

La borrasca de Escocia se hallará en Escandinavia el martes 25, y el núcleo de fuerzas del Cantábrico habrá pasado al Mediterráneo superior. Se producirán algunas lluvias y nieves en la mitad oriental, especialmente en el NE., con vientos de entre SO y NO.

El miércoles 26, será más tranquila la situación atmosférica de la Península, pues solamente se sentirá un tanto en el NE. la acción del mínimo barométrico que quedará en el golfo de Génova y N. de Italia.

Del 27 al 28, las bajas presiones que aparecerán entre el Atlántico, entre las Azores, Madera y Portugal, ocasionarán lluvias en el O. de la Península.

SFEJ00N.

## Las elecciones provinciales INDICADOR

de las operaciones y actos relativos á la renovación biennial de la Diputación, con arreglo al Real decreto de 9 de Septiembre de 1909, adoptando la ley electoral de 8 de Agosto de 1907.

### Día 23 de Febrero

Se reunirá la Junta municipal del Censo electoral en sesión pública, para la designación de los adjuntos que con el presidente y los interventores que en su día nombren los candidatos, han de constituir la mesa

### Día 24 de Febrero

Podrán ser requeridas las Juntas municipales para la ejecución del procedimiento prevenido en el artículo 25 de la ley electoral, y 8.º del Real decreto de 9 de Septiembre de 1909.

### Día 2 de Marzo

Como domingo anterior al de la elección, la Junta provincial del Censo electoral, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 7.º del Real decreto de adaptación de 9 de Septiembre de 1909, procederá á la proclamación de candidatos ó á la aplicación del artículo 29 de la ley electoral, en los casos que así proceda.

### Día 6 de Marzo

Jueves anterior al domingo de la elección, se constituirá la Mesa de cada Sección en el local donde aquélla ha de tener lugar,

á fin de que los candidatos, sus apoderados ó sustitutos, que á éste solo efecto designe cualquiera de ellos ante la Junta municipal el domingo anterior, hagan entrega de los talones firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autorizan los nombramientos talonarios de interventores. (Art. 30 de la ley Electoral).

### Día 9 de Marzo

A las siete horas se constituirán las Mesas electorales en los locales designados al efecto para la votación y desde la indicada hora hasta las ocho en que comenzará aquélla, el presidente admitirá las credenciales de los interventores. (Art. 38 de la ley).

La votación se hará simultáneamente en todas las secciones, desde dicha hora y continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde. (Art. 40).

A las cuatro en punto de la tarde concluirá la votación y comenzará el escrutinio. (Arts. 43 y 44).

Concluido el escrutinio en cada colegio, se publicará inmediatamente el resultado de la votación por certificación que se fijará sin demora en la parte exterior de los Colegios, remitiendo un duplicado al presidente de la Junta provincial del Censo (art. 45), así como también certificación del acta de constitución de Mesas, de votación y lista de votantes.

### Día 13 de Marzo

Se verificará el escrutinio general, que será llevado á efecto por la Junta provincial del Censo electoral, comenzando el acto, que será público, á las diez de la mañana. (Artículo 50).

Terminadas estas operaciones, se declarará concluida la elección, y se expedirá la oportuna certificación parcial, que determina el artículo 54 de la ley.

Finaliza el período electoral.

### Día 1.º de Mayo

En el mencionado día los diputados electos se posesionarán de sus cargos según se previene por Real decreto de 19 de Junio de 1910.

En armonía con lo dispuesto en el artículo 60 de la ley electoral, y 57 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890, la presentación y exámen de actas y las reclamaciones contra las elecciones en todos sus aspectos, incompatibilidades e incapacidades, registrarán por los artículos 52, 53 y 64 de la ley provincial vigente. (Artículo 21 del Real decreto de adaptación).

## Inutilidades para el servicio militar

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden circular:

«Modificada por la ley de 25 de Diciembre último la redacción de los artículos 84 y 86 de la vigente de reclutamiento, en el sentido de suprimir el peso de los mozos como norma reguladora de su aptitud física para el servicio militar, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer queden modificados los números del cuadro de inutilidades anexo á la vigente ley de Reclutamiento, que

se relacionan con dichos artículos, en los siguientes términos:

Artículo 1.º El orden primero de la clase segunda «Inutilidades que, siendo independientes de estados morbosos determinados, están constituidas por condiciones negativas en absoluto de aptitud física», quedará modificado como sigue:

Núm. 13. Cuando un mozo tenga una talla inferior á 150 centímetros.

Núm. 14. Queda suprimido.

Núm. 15. Cuando un mozo con una talla reglamentaria para el servicio (154 ó más centímetros), presente un perímetro torácico inferior á 75 centímetros.

Art. 2.º El orden primero de la clase cuarta «Inutilidades que, independientes de estados morbosos determinados, están constituidas por condiciones relativamente negativas de actitud física», quedará modificado y reducido á los siguientes términos:

Núm. 196. Cuando un mozo alcance la talla de 150 centímetros, sin llegar á la de 154, cualquiera que sea su perímetro torácico.

Núm. 197. Por dudoso potencial biológico, si el perímetro torácico de un mozo, siendo de 75 ó más centímetros, no alcanza el límite mínimo que en relación con la talla establece la siguiente tabla:

Para tallas que alcancen ó superen la de 154 centímetros y no lleguen á 160, será necesario para ser declarado soldado un perímetro torácico de 78 centímetros; para los comprendidos entre 160 y 165, un perímetro de 80; de 165 á 170, el de 81; de 170 á 175, el de 82; de 175 á 180, el de 83, y de 180 en adelante, el de 84.

Art. 3.º El cuadro de inutilidades reformado por esta disposición se aplicará á todos los mozos del reemplazo de 1912 sujetos á revisión que, por diferentes causas, fueron excluidos ó exceptuados temporalmente del contingente.»

## La carrera de automóviles

Ha sido muy comentada la nueva reforma de la Comisión organizadora de la carrera de Junio, disponiendo que no se neutralicen las bajas de Navacerrada y Guadarrama.

Parece ser que la primera idea de los señores que la componen fué la de inutilizar el descenso de ambos puertos; pero, á ruego de algunos corredores, se ha dejado libre.

El hecho de que media docena de conductores, deseosos de acreditar una marca ó de ganar las 20.000 pesetas del premio pidan que se les deje lanzarse por una pendiente en la que no se demuestran las excelencias de un motor, sino la lucra ó ceguera de un «chauffeur», no es para que personas imparciales y ajenas á intereses comerciales accedan á contribuir, con sus disposiciones á ocasionar un probable y crecido número de desgracias.

Precisamente suprimiendo ambos descensos, ó sea desde el alto de Navacerrada hasta el pueblo de Villalba, y desde el Alto del León hasta el pueblo de San Rafael, queda un recorrido casi todo en cuesta arriba, muy

pronunciada, donde se puede demostrar, sin locuras ni imprudencias que á nada conducen, la potencia de los coches que corran.

## La parada de sementales

Hallándose próxima la apertura de la parada en esta ciudad, de caballos sementales del Estado y teniendo noticia de que los ejemplares á ella destinados son de razas escogidas y de inmejorable lámina, llamamos sobre ello la atención de los ganaderos de esta provincia, á fin de que acudan con sus yeguas á la indicada parada, con el fin de que puedan aprovecharse de las ventajas que ha de proporcionar dicho Establecimiento para el mejoramiento de la raza caballar.

## DE SOCIEDAD

### El Doctor Benlloch

Ha regresado á Barcelona, ya casi completamente restablecido de las heridas que sufrió en el choque de su automóvil con un tren, nuestro respetable amigo, el sabio obispo de Seo de Urgel, Dr. don Juan Benlloch.

### Ascenso

Ha obtenido el ascenso al empleo inmediato superior, continuando con destino en esta Administración de Hacienda, el joven oficial de quinta clase don Pablo de Diego, hijo del diputado provincial por Riaza y querido amigo nuestro don Francisco de Diego.

Reciba nuestra más sincera enhorabuena.

### Nuevos destinos

El auxiliar de segunda clase de Intervención militar don Gregorio Arribas, que prestaba servicios en la Comisaría de Guerra de esta plaza, ha sido destinado á la misma oficina en Toledo, de cuyo cargo se posesionará en breve.

El de igual clase don Mariano Illera, que había sido trasladado á Toledo, continuará prestando servicios en esta Comisaría de Guerra, por haberse dejado sin efecto el traslado.

### Traslado

Ha sido trasladado á Madrid el interventor de Hacienda de esta provincia don Luis María de la Sota.

La ausencia de un vecino forastero ha de ser muy sentida en esta población.

## Alcaldía de Segovia

### ANUNCIO

No habiendo tenido efecto, por falta de licitadores, el concurso que se señaló para el día de ayer, de tres lotes ó montones del ramaje que existe á la subida de la Piedad, procedente de la limpia de los pinos de la cuesta titulada de los «Hoyos», he tenido á bien fijar el día 22 del actual, á las doce horas, para la venta del referido ramaje, en un solo lote, mediante concurso que se celebrará en el despacho de esta Alcaldía, y bajo mi presidencia, sirviendo de base para dicho concurso la tasación de 60 pesetas dada por el señor director del arbolado, pudiendo hacerse las proposiciones verbalmente y por espacio de media hora y debiendo los mismos girar al alza del tipo de tasación.

Segovia 19 de Febrero de 1913.—El Alcalde, Pedro Zúñiga y Otero.

## LA REVOLUCION EN MEXICO

### Detalles del nuevo bombardeo

Nueva York.—Los últimos despachos de Méjico confirman que el nuevo bombardeo entre rebeldes y federales comenzó á las dos.

El fuego era vivísimo, tanto por una como por otra parte.

Madero publicó inmediatamente una declaración, decidiendo que la cesación del armisticio se había acordado porque los rebeldes habían aprovechado las horas de descanso para emplazar su artillería cerca de las posiciones federales y reanudar el fuego. El cañoneo fué terrible durante toda la mañana.

Los proyectiles llovían por todas partes. Por la tarde comenzó á aflojar el fuego.

En cambio entonces, los obuses lanzaron sobre el Palacio Nacional un verdadero diluvio de proyectiles.

Los tiradores de las piezas rebeldes dedicaban todos sus esfuerzos en hacer fuego sobre los que dirigían las piezas federales.

### Fusilamientos

Uno de los jefes rebeldes, el general don

Juan Serra, y veinte sublevados más, han caído en poder de las tropas federales.

Estas les han fusilado inmediatamente.

Continúa el combate en las calles de Méjico.

## DE HACIENDA

### Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que mañana se haga efectivo el siguiente mandamiento de pago:

Señor Depositario pagador, 340 pesetas.

## Periódicos oficiales

### Gaceta de Madrid

Día 18

Ministerio de Fomento.—Real decreto nombrando director general de Comercio, Industria y Trabajo á don Estanislao D' Angelo y Muñoz, diputado á Cortes.

—Real orden declarando que la de 2 de Noviembre del año próximo pasado es aplicable á todas las pólizas de seguros en curso, en las que el período para manifestar el asegurado que no quería prorrogar el contrato no había terminado en la fecha de la publicación de la mencionada Real orden.

—Otra aprobando con carácter definitivo los itinerarios presentados por la Compañía Transatlántica para el año actual.

—Otra disponiendo se realice por el sistema de Administración la impresión y tirada de la estadística minera correspondiente al año 1911.

## Inclusión en el Censo electoral

### Manera de pedir la inclusión

Según el artículo 1.º de la vigente ley electoral son electores todos los españoles, mayores de 25 años, no inhabilitados y que cuenten dos años al menos de residencia en un Municipio. Los que reuman estas circunstancias pueden ser incluidos en las rectificaciones anuales del Censo electoral, valiéndose de los medios que á continuación se expresan:

### En las oficinas de Estadística

Hasta el día 1.º de Abril en cada año los interesados dirigirán una solicitud pidiendo su inclusión al señor jefe de la Sección provincial de estadística, en la que conste claramente su naturaleza, nombre y apellidos paterno y materno, edad por años cumplidos, domicilio, profesión y si sabe leer y escribir, acompañando certificación del Juez municipal correspondiente de haber cumplido 25 años de edad ó de que los cumplirá antes del 6 de Mayo próximo y otra del Alcalde en que conste que lleva residiendo en el municipio dos ó más años, ó en defecto de esta otra del mismo juez, justificando que dos vecinos del municipio han declarado ante su autoridad que el solicitante reside hace dos ó más años en el término municipal, a inque no figure en el padrón vecinal. (Los documentos indicados van extendidos en papel común y no se podrá cobrar derecho alguno por ellos, según el artículo 87 de la vigente ley electoral.)

### Antes del período de exposición de listas

Si la inclusión es debida á haber cumplido 25 años ó llevar en el Municipio dos años de residencia, tiene obligación los alcaldes de inscribirlo en la certificación que remiten á la oficina de Estadística, de que trata el art. 3.º del Real decreto de 21 de Febrero de 1910 y para lo cual deben los interesados de figurar en el Padrón de vecinos. Cuando las causas sean de haber cesado la rehabilitación, deben constar en las certificaciones de los señores Jueces de Instrucción ó Delegados de Hacienda, según los casos.

### Durante el período de exposición de listas. (21 de Abril á 4 de Mayo.)

Este período se usa por el elector para reclamar su inclusión ante las Juntas municipales ó bien para solicitar de las mismas la corrección de los errores que figuran en las listas expuestas al público, que deben ser la de inclusión y exclusión; juntamente con las impresas.

Los documentos legales, son los mismos que se detallan en las peticiones ante las oficinas provinciales de Estadística, variando únicamente la solicitud que se dirigirá al presidente de la Junta municipal del Censo electoral.

Quando se trata de corrección de errores solamente, se usa la solicitud exponiendo con toda claridad los que deben ser rectifi-

primas pasaban bajo los árboles que orillaban en Ousancin.

Berta parecía tranquila; la baronesa había pasado uno de sus brazos alrededor del talle de su prima y raras palabras seguidas de largos intervalos de silencio, se cambiaban entre las dos.

Era indudable que la baronesa estaba dominada por una grave preocupación, y parecía buscar el medio de empezar un diálogo difícil. De repente se detuvo, abrazó tiernamente á la jóven, y murmuró:

—Faltaría á uno de mis deberes de pariente y amigo, si no tratara de atraer hacia tí la dicha que dejas escapar.

—¡La dicha! ¿por qué me hablas de dicha? bien sabes que no puedo ser dichosa.

—Así te lo figuras, pero es un error.

Berta sacudió melancólicamente la cabeza y quiso variar la conversación; pero la baronesa prosiguió:

—No, es preciso que me escuches, hija mía, que me perdones si me atrevo á tocar á una herida que aún brota sangre en tu corazón.

—¡Ah! ¡bien sabes que mis heridas son incurables!

Después de una pausa y cambiando de tono prosiguió:

—Haga lo que quiera, estará bien hecho,

Blanca mía; dime todo lo que tengas que decirme.

—Tu amas al conde de Nathon, ¿no es verdad?

—Sí, le amo con toda mi alma!

—¿Y crees en su amor?

—Tanto como el mío.

—Entonces comprenderás todo lo que he de bido sufrir con tu negativa; ¡has truncado su porvenir!

—Para comprender su sufrimiento, no tengo más que compararle con el mío.

—¿Es decir que estás resuelta á labrar, no solo tu desgracia, sino la de Enique?

—No es culpa mía; lo es de la familia.

—¿Y te crees con derecho para condenar á ese hombre á un sufrimiento inmerecido?

—¿Y acaso he merecido yo lo que sufro?

—No por cierto pobre hija mía, ¿pero por qué condenaros por un crimen que no es de ninguno de los dos?

—¡Y me lo preguntas! ¡Puedo yo acaso cambiar los sucesos! ¡Puedo borrar la mancha que empaña mi vida! ¿Crees posible que yo sea la mujer del conde?

—Sí, lo creo.

—¡Jamas, jamás! ¿Me preguntabas ahora si me creía con derecho para hacer sufrir al conde?

cados y acompañando los documentos ó testimonios que puedan aportarse para justificar la petición.

## SUETOS

### Enlace matrimonial

Hoy han contraído matrimonio, en la iglesia parroquial de San Miguel, la agraciada joven Felisa Bermejo, hija del conocido cartero del mismo apellido, y el joven Faustino García, hijo del acreditado industrial don Cándido García Montoro.

La concurrencia, bastante numerosa, ha sido obsequiada con un espléndido almuerzo en el Hotel Victoria.

Los novios han salido para Madrid, donde fijarán su residencia.

Reciban nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva á sus padres.

### Una Real orden

Se ha publicado una Real orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo que los gobernadores civiles encarguen á los jefes de las Secciones de examen de presupuestos y cuentas municipales de los Gobiernos de provincia, formen y les entreguen una relación nominal de los Ayuntamientos cuyo presupuesto de gastos, exceptuando los que se indican, excedan de pesetas 100.000

### La compañía de Valentín García

Según leemos en la prensa de Zaragoza, ha obtenido un éxito brillante en aquella población la compañía de zarzuela que dirige el excelente actor, paisano nuestro, Valentín García y en la que figura el notable barítono Sagi-Barba.

Para dirigir la orquesta en el estreno de «Los cadetes de la Reina», obra que está haciendo furor en los principales teatros de España, asistió el maestro Luna, autor de la música.

¿A qué es debido el éxito alcanzado en el poco tiempo que lleva **EL NUEVO ECONOMATO?**

—A la buena calidad de los artículos que expende, el buen peso y el buen precio. Pedid hoy queso fresco de Burgos.

Id. id. de Villalón.  
Comprad los ultramarinos

### Plazuela del Corpus, 10

Gran surtido en jamones y embutidos de las mejores clases.

### Una boda

Hoy ha contraído matrimonio, en la iglesia del Salvador, el conocido revendedor de décimos de Lotería, Félix Santuste Flórez, con la joven María Tardón Herrero.

### Una reunión

Como ya hemos dicho, esta noche se celebrará una reunión en la planta baja del café de la Unión, para tratar de la reorganización del Orfeón Segoviano.

### Mozo reclamado

La Alcaldía de Hontalbilla cita al mozo del actual reemplazo Martín Rodríguez Martínez, de ignorado paradero.

TOSES-BRONQUITIS-FARINGITIS,  
AFECCIONES CATARRALES-TOS  
: : : : DE LOS TISICOS : : : :

se alivian inmediatamente y curan pronto con **JARABE BALSÁMICO CON HEROINA DE LLOVET**; medicamento recetado por los médicos y sancionado por la práctica de doce años. Precio: 3 pesetas frasco.

FARMACIA DE LLOVET

ESCUDELOS, 4.-SEGOVIA

### Citación

El Juzgado de Instrucción de Sepúlveda cita á Alejandro Pelayo Jiménez, natural de Zufre (Huelva), herrero ambulante, para que comparezca ante el mismo para responder en causa que se le sigue por hurto.

### Casa de Socorro

Esta mañana se ha prestado asistencia facultativa á José Gafarelo, de 33 años, que habita en la calle de José Zorrilla, número 4, de una quemadura en el ojo izquierdo, que estando trabajando en la armería del señor Pulido, le produjo una partícula de hierro incandescente que se le introdujo.

Se le curó convenientemente, extrayéndole también el trozo de hierro, y pasó á su domicilio en estado satisfactorio.

### Subastas de montes

El día 6 de Marzo próximo, á las doce, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Navarres de Enmedio, la cuarta subasta de pastos,

para ganado lanar del monte «La Sierra», perteneciente al mismo, por el precio de 2.250 pesetas, por cinco años.

—El mismo día, á las doce, tendrá lugar en el pueblo de Ghatún, la segunda subasta de veinte hectólitros de piñón albar, en que ha sido aforado el existente en el pinar de dicho pueblo, llamado «Carrasamboal, etcétera», por el precio de sesenta pesetas,

### Juzgado municipal

Registro civil

Hoy no se ha inscrito partida alguna de nacimiento ni defunción.

## Hechos y dichos

Entre dos amigos que se encuentran en la calle:

—¿Qué te pasa, que estás tan abatido?

—Vengo de casa del dentista.

—¿Te ha sacado algo?

—Sí, dos muelas y cuatro duros.

—Juanito: ¿quién ha cogido un melocotón que estaba en la alacena?

—Yo, mamá: se lo di á un pobre niño que tenía hambre.

—¿Hijo de mi alma! Tienes un corazón de oro.

—¿Y quién era ese niño?

—Yo, mamá.

## Boletín religioso

Santos para el día 20

Santos Eleuterio y León.

### Ejercicios de Cuaresma

Todos los días se celebran ejercicios en las iglesias parroquiales de San Miguel, San Martín, San Millán y el Salvador.

Estos ejercicios empiezan al toque de oraciones, consistiendo: los domingos, en rosario y letanía; los miércoles Viacrucis; y los viernes, rosario y letanía.

Además habrá explicaciones sobre un punto determinado de la Doctrina.

Los lunes, martes, jueves y sábados, habrá á la misma hora rosario y explicación de la Doctrina para los niños.

Todos los días laborables se encontrarán confesores en las referidas iglesias, desde las seis y media; y las vísperas de los domingos y días festivos, una hora antes del anochecer.

## ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde

### Del Vaticano y Marruecos

El señor conde de Romanones, después de despachar con el Rey, se dirigió al ministerio de Estado para seguir estudiando la cuestión del Vaticano y nuestra futura acción en Africa.

### Sin noticias

En la presidencia recibió el conde á los periodistas manifestándoles que no tenía noticias que comunicarles.

Dijo que habíamos entrado en pleno período electoral, sin que se haya hecho la menor reclamación.

### El aplazamiento del Congreso de educación popular

Después habló el presidente de las noticias publicadas por algunos periódicos acerca del aplazamiento del Congreso internacional de educación popular.

Dicho aplazamiento no obedece á fines políticos, sino que tiende á evitar que se convierta en un campo de Agramante.

Han solicitado la inscripción ocho mil congresistas y para muchos temas tienen oedida la palabra doscientos ó trescientos.

De esta forma el Congreso sería interminable y el Gobierno ha aconsejado á los organizadores que vean el medio de reducir el número de congresistas á unos quinientos.

Se pensó primeramente que fueran los que primero se hubiesen inscrito pero como esto no sería equitativo, se busca una fórmula de arreglo.

La suspensión no es indefinida, sino que el Gobierno desea que se celebre dentro de este mismo año.

Los elementos que más se han pre-

ocupado de este asunto, han sido los de la derecha, que han repartido unas hojas impresas diciendo que el Gobierno quería convertir en atea la escuela católica.

Esto es inexacto, pues lo que el Gobierno desea es la escuela neutra, según el alcance que se dió en el discurso que pronunció en el Senado el señor conde de Romanones, al discutirse el presupuesto de Instrucción pública.

### Lo de Méjico

No ha tenido confirmación oficial la derrota que se dice ha sufrido el general Madero.

El jefe del Gobierno ha dicho que no le extrañaría fuese cierta la noticia, dado lo excepcional de las circunstancias.

### La residencia de Marruecos

Ha dicho el presidente que el general Alfau es el candidato del Gobierno para la residencia general de Marruecos, pero no se hará nada hasta que firmen el tratado el Rey de España y el presidente de la República francesa.

### El santo del presidente

El señor conde de Romanones ha recibido visitas y felicitaciones, con motivo de celebrar hoy sus días.

A los periodistas les obsequió con un delicado «lunch.»

### Firma de Guerra

Ascendiendo á general de división al de brigada don Víctor Sánchez.

A general de brigada, al coronel don Joaquín Pacheco.

Destinando al mando de la tercera división al general don Adolfo Villa.

Al Regimiento de Guadalupe, al coronel don Enrique Mendoza.

Al de Otumba, al coronel don Antonio Banda.

Destinando á la secretaría de la Dirección general de la Guardia civil al señor Bujeda.

Destinando á los coroneles de Caballería señores Feijóo, Cortés, Penedicto y Vidal, para el mando de los regimientos de la Princesa, Rey, Port-Bou y Cuarto depósito de reserva.

## BOLSA

COOTIZACION DE AYER

Interior.....	87 85
Amortizable al 5 por 100.....	000 00
Acciones del Banco.....	450 00
Acciones de Tabaco.....	291 00

### CAMBIOS

París á la vista.....	7 65
Londres á la vista.....	27 18

CORESPONSAL



## D. Fermín Guerrero en Segovia

### Médico herniólogo de Madrid

Se hallará en el HOTEL COMERCIO solamente los días 23 y 24 de Febrero, donde recibirá á los enfermos.

He aquí un Médico de corazón que honra su patria con su talento y trabajo, que le ama con fervor.

Madridiense de abolengo ya que no de cuna, en Madrid vive y ejerce la profesión de Médico en su clínica especial de HERNIAS que trata por **CONTENSION MEDICAL-VIBRATORIA**, procedimiento que ha causado la admiración de los hombres de ciencia.

La clientela numerosa que tiene

siente por él entusiasmo y verdadero cariño. Tiene honores merecidos y á todos ellos prefiere la esclavitud de sus deberes, estudiando y trabajando siempre en pro de sus enfermos.

Es autoridad indiscutible dentro de la especialidad que cultiva. De sano juicio y lleno de bondades. Con vasta cultura literaria y científica, habiéndose hecho acreedor por su carácter á la consideración y aprecio de cuantos cultivan su amistad.

## ACADEMIA

### Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas y por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección.

Fuencarral, 10, Madrid

## ATENCION

Se despacha cordero superior lechazo á 2 pesetas kilo de todo, ó por cuartos, en las carnicerías de

### El Madrileño

Melitón Martín, 6, y San Francisco, 1.

## PEDID

### EL GRAN APERITIVO QUINADO

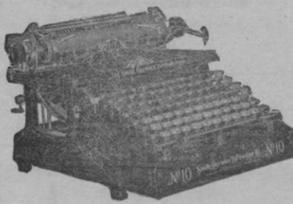
## CAMPÁ

De venta en todos los buenos establecimientos.

## PERDIDA

de un rosario de nácar blanco, engarzado en plata, con una medalla del Pilar, en la capilla de los PP. Franciscanos de la calle del Sol, por la bajada del Salón y paseo del mismo.

Se ruega su devolución y se gratificará en la confitería del señor Bausa, en la Plaza Mayor.



La más perfecta de las

máquinas de escribir

“Smith Premier, visible núm. 10,”

REPRESENTANTE EN SEGOVIA:

FRANCISCO ORTIZ VIVAS

Desamparados, 16, pral.



## Se alquila

hermoso cuarto con magnificas vistas, en la Plaza de Alfonso XII, número 5.

En la portería darán razón.

## Mercados

SEGOVIA

Hey se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 12'25 pesetas las 94 libras.  
Centeno, á 10 00 pesetas fanega.  
Cebada, á 8'50 id. id.  
Algarroba, 10 00 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA

(San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 37 pesetas.

Id. de 1.º saco de 100 id., 36 id.

Id. de 2.º id. id., 35 id.

Id. de 3.º saco de 70 id., 18'00 id.

Salvadas

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 11 pesetas.

De 2.ª id. id. de 8'00 id.

De 3.ª id. id. de 30 id., 7'00 id.

PENAFIEL

Trigo, la fanega á 12 pesetas.  
Centeno, id. á 9'50 id.

Cebada, id. 8'50 id.  
Algarrobas, id. 7'25 id.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 1200 fanegas de trigo que se pagaron á 48'0 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Corresponsal.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, á 11'25 pesetas.  
Centeno, id. 10'25 id.

Cebada, id. 8'75 id.  
Algarrobas, id. 9'75 id.

Yeros, id. 8'00 id.  
Avena, id. á 6'25 id.

Garbanzos, id. 41'25 id.  
Harina de 1.ª, 17 reales arroba.

Salvado de 1.ª la fanega 15 reales.  
Patatas á 7 rea es arroba.

Lana sin lavar, 15'25 id. arroba.  
Vino blanco, 20 reales la cántara.

Id. tinto, á 18 reales cántara.  
Bueyes de labor, á 1.790 reales.

Novil os de tres años, 1.810 y 1.820 rea es.

Cerdos a destete á 80 rea es.  
Añojos y añojas á 800 reales,

Vacas cotras, 1.810 id.  
Ovejas, 51 id

Entraron 1000 tanegas de trigo.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, 48 y 48 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, 38 y 1/2 á 39 id. la fanega.

Cebada, á 35 id. id.  
Algarroba, 35 á 36 id.

Tendencia del mercado firme.  
Temporal bueno.

Corresponsal.

**Imprenta**  
 Hojas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, cartales, etc., con prontitud, seriedad y esmero

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Publicidad**  
 La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

SE HA TRASLADADO

**Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)**  
 Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

**LÁMPARA PHILIPS ESTIRADO IRROMPIBLE**



Exigir en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca «Philips» irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.

Representación general: **ADOLFO HIELSCHER-MADRID** Almacén de material eléctrico

## Labradores

Pongo en conocimiento de todos que desde hoy se paga la paja de centeno con cabezas á 0'70 céntimos la arroba; sin cabezas á 0'80 id. id.; limpia cortada. 2'50 pesetas id.

No vender sin saber como paga

**Luis de Andrés (a) Pulido**

Paseo Nuevo, núm. 3

Esta casa compra todo el año

**NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOIAS de ACERO**  
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESARROLLARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PREFERENCIA EN REPARACIONES MÁS RESERVADO

Establecimiento en Segovia:  
 12, IVASNE LA CATHOLICA 12.

## Labradores

Compro paja larga de centeno sin espiga. . . . 0'80 céntimos la arroba.

Con espiga . . . . . 0'70 id. id.

Cortada, limpia de espiga, camisas y nudos. . . 2'50 pesetas id.

Esta antigua casa compra en todo tiempo con equidad, prontitud buen trato y lealtad.

**Cañuelos, núm. 20**

(SALIDA PARA LA GRANJA)

**= RAMON SERVERO =**

## Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

**Primeras materias para abonos**

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticies mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

**DON MARIANO MATESANZ**

BARQUILLO 26

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26

## Agendas Bailly-Baillière para 1913

<p><b>Agenda de Bufete</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda Culinaria</b></p> <p>LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los gastos en los menús diarios. — Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p><b>CARNET ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES</b></p> <p>PRECIO</p> <p>Una peseta en tela.</p>	<p><b>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</b></p> <p>ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los trazados del pulso y temperatura. — Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 pts. con cartaja piel. . . . . 3,00</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares.</b></p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS EN MADRID</p> <p>De dos días en plana. . . . . 1,50 pts.</p> <p>Con cartaja piel. . . . . 2,00</p> <p>De un día en plana. . . . . 2,00</p> <p>Con cartaja piel. . . . . 2,50</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>
---	---	---	--	--

## La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

48 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali

Plaza V. por. 41 planta baja

**PASTILLAS PECTORALES**

de

**G. F. MERINO É HIJO**

0,50 Ptas. PAQUETE

## DOLOR DE MUELAS

Se cura en el acto oliendo la ESENCIA ETERNA, remedio poderoso y seguro de uso externo.

Precio del frasco 50 céntimos. Por una peseta se remite, correo certificado.

DEPÓSITO: Farmacia de LLOVET

Escuderos, 4.—SEGOVIA

En Madrid: Martín y Durán y Pérez Martín y Compañía

## REGENERADOR DE LA SANGRE

### HIERRO DE LERA'S

« Este ferruginoso es el único que actúa en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.»

Imp. de EL ADELANTADO,